

LICITACIONES MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019

PRESUPUESTO

CLIENTE: Alcaldía Municipal Santa Ana de Yusguare Choluteca
 DIRECCION: Ampliacion de Sistema Electrico de Aldea El puente
 FECHA: 18 De Julio De 2019

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 30 pie	GLOBAL	3	6,854.10	L. 20,562.30
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 35 pie	GLOBAL	2	8,419.40	L. 16,838.80
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 40 pie	GLOBAL	2	9,883.00	L. 19,766.00
Suministro de materiales e instalacion transformador de 25 kva 34.5 kv	GLOBAL	1	87,862.00	L. 87,862.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura de aterrisaje	GLOBAL	3	1,039.00	L. 3,117.00
Suministro de materiales e instalacion de luminaria de sodio canasta de 100 w	GLOBAL	7	3,163.00	L. 22,141.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-2	GLOBAL	4	1,941.00	L. 7,764.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-4	GLOBAL	3	1,945.00	L. 5,835.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-1	GLOBAL	8	1,819.00	L. 14,552.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-2	GLOBAL	6	1,843.00	L. 11,058.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura R-1	GLOBAL	3	2,137.00	L. 6,411.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura R-2	GLOBAL	6	3,017.00	L. 18,102.00
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 2	MTS	450	39.05	L. 17,572.50
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 1/0	MTS	250	40.70	L. 10,175.00
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio wp # 1/0	MTS	850	42.39	L. 36,031.50
Suministro de materiales e instalacion de cuchilla rompe arco	GLOBAL	1	6,053.00	L. 6,053.00
				L. -
			TOTAL	L. 303,841.10

*Yelson #
Reyes*

LISTA DE MATERIALES

CLIENTE: Alcaldía Municipal Santa Ana de Yusguare Choluteca
DIRECCION: Ampliación de Sistema Eléctrico de Aldea El puente
FECHA: 18 De Julio De 2019

Descripción	Cantidad
Aislador de Carrete 52-3	36
Aislador de Espiga 56-3	6
Aislador de Suspensión 52-9	6
Alambre de Amarre # 4 , pies	204
Alambre de cobre forrado # 14, pies	175
Arandela Cuadrada 2"X2"X5/8"	68
Bastidor de 3 Líneas	9
Brazo Para Luminaria 3'	7
Cable de acero para retenida 1/4" pies	675
Cable de aluminio ACSR # 1/0, Metros	250
Cable de aluminio ACSR # 2, Metros	450
Cable de aluminio WP 1/0, Metros	850
Cable de aluminio WP 3/0 , Metros	23
Conector de copresión YC25A25	14
Conector de copresión YC26R8U	14
Conector para Varilla de aterrizaje 5/8	3
Crucete de 96"	1
Cuchilla porta fusible 27 Kv	1
Cuchilla porta fusible 27 Kv Rompe arco	1
Espiga Para Punta de Poste R-1L24"	6
Estribo Para conexión de línea viva 1/0	1
Fusible de mecha 1 A	1
Grapa de Bronce para línea viva 1/0	1
Grapa terminal de Línea Recta 1/0	2
Grapa para cerco	72
Juego de Preformado # 1/0	6
Lampara de sodio Tipo canasta 100W	7
Para rayo de 27 Kv	1
Perno de Maquina 5/8X 10"	62
Perno de Maquina 5/8X 12"	6
Perno de Maquina 5/8X 14"	6
Perno de ojo angular 5/8X12"	15
Perno Rosca Corrida 5/8X 14"	2
Plato para anclaje	9
Post de Madera 40'	2
Poste de Madera 30'	3
Poste de Madera 35'	2
Preformado para retenida 1/4"	30
Protector de retenida de metal	15
Terminal de pin # 2	1
Terminal de pin 3/0	2
Tirante de Platina 30"X11/4"	2
Transformador de 25 Kva 34.5 Kv 120/240V	1
Tuerca de ojo 5/8"	2
Varilla de anclaje 5/8X6"	3
Varilla de anclaje 5/8X7 doble	6
Varilla polo a tierra de 5/8X8"	3
Conector de carcasa	2
pie Cable de cobre solido # 6	50
Perno de carruaje	2
Perno goloso	1

Conector de aluminio 2 a 2	10	
Cinta Aislante 3M	1	



Santa Ana de Yusguare, Choluteca
07 de octubre del 2019

Empresa. ELECTRICA MEDINA S .DE R. L. (ELECME)
Contratista Individual

REF: Invitación a Presentar Oferta de Licitación Privada a Ejecutar el Proyecto Llave en Mano:
"AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO, UBICADO EN LA ALDEA EL PUENTE, MUNICIPIO DE SANTA ANA DE YUSGUARE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA"

Estimados Empresa ELECME:

La Municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, le invita a participar en la Licitación privada del Proyecto llave en mano: **LPR-MUNI-01-2019 "Ampliación de Sistema Eléctrico, en la Aldea El Puente"** Financiado con **Fondos Municipales**, ubicado en la Aldea El Puente, de este Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca. En esta Licitación participaran ofertantes (empresas o ingenieros contratistas individuales) debidamente inscritos en el banco de ejecutores de esta Municipalidad de Santa Ana de Yusguare.

Los Documentos de Licitación se entregaran del día lunes 07 de octubre al día miércoles 16 de octubre del año 2019, en las oficinas de la Alcaldía Municipal.

La Recepción y Apertura de Ofertas de Licitación se hará en el Salón de la Alcaldía Municipal en Presencia de los Oferentes, de la Comisión de Evaluadora, Alcalde Municipal, Auditora Municipal, Jefa de Presupuesto Municipal y Jefa de la Unidad Técnica Municipal, quienes darán Fe y Legalización del Proceso el día **miércoles 16 de octubre del 2019 a las 3:00 p.m.**

Atentamente:

MAURICIO TURCIOS SERVELLON
ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE

Cc Archivo

Tierra de Amigos y Frutos



Santa Ana de Yusguare, Choluteca
07 de octubre del 2019

**Empresa. SERVICIOS Y SUMINISTRO ELECTROMECHANICOS (SELECT)
Contratista Individual**

REF: Invitación a Presentar Oferta de Licitación Privada a Ejecutar el Proyecto Llave en Mano:
"AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO, UBICADO EN LA ALDEA EL PUENTE, MUNICIPIO DE SANTA ANA DE YUSGUARE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA"

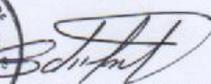
Estimados Empresa SELECT:

La Municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, le invita a participar en la Licitación privada del Proyecto llave en mano: **LPR-MUNI-01-2019 "Ampliación de Sistema Eléctrico, en la Aldea El Puente"** Financiado con **Fondos Municipales**, ubicado en la Aldea El Puente, de este Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca. En esta Licitación participaran ofertantes (empresas o ingenieros contratistas individuales) debidamente inscritos en el banco de ejecutores de esta Municipalidad de Santa Ana de Yusguare.

Los Documentos de Licitación se entregaran del día lunes 07 de octubre al día miércoles 16 de octubre del año 2019, en las oficinas de la Alcaldía Municipal.

La Recepción y Apertura de Ofertas de Licitación se hará en el Salón de la Alcaldía Municipal en Presencia de los Oferentes, de la Comisión de Evaluadora, Alcalde Municipal, Auditora Municipal, Jefa de Presupuesto Municipal y Jefa de la Unidad Técnica Municipal, quienes darán Fe y Legalidad de este Proceso el día **miércoles 16 de octubre del 2019 a las 3:00 p.m.**

Atentamente:



EDAS MAURICIO TURCIOS SERVELLON
ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE

Cc Archivo



Tierra de Amigos y Frutos



Santa Ana de Yusguare, Choluteca
07 de octubre del 2019

Empresa. ELECTRICA TORRES MULTISERVICIOS
Contratista Individual

REF: Invitación a Presentar Oferta de Licitación Privada a Ejecutar el Proyecto Llave en Mano:

"AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO, UBICADO EN LA ALDEA EL PUENTE, MUNICIPIO DE SANTA ANA DE YUSGUARE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA"

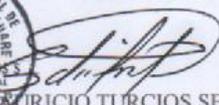
Estimados Empresa ELECTRICA TORRES:

La Municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, le invita a participar en la Licitación privada del Proyecto llave en mano: **LPR-MUNI-01-2019 "Ampliación de Sistema Eléctrico, en la Aldea El Puente"** Financiado con **Fondos Municipales**, ubicado en la Aldea El Puente, de este Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca. En esta Licitación participaran ofertantes (empresas o ingenieros contratistas individuales) debidamente inscritos en el banco de ejecutores de esta Municipalidad de Santa Ana de Yusguare.

Los Documentos de Licitación se entregaran del día lunes 07 de octubre al día miércoles 16 de octubre del año 2019, en las oficinas de la Alcaldía Municipal.

La Recepción y Apertura de Ofertas de Licitación se hará en el Salón de la Alcaldía Municipal en Presencia de los Oferentes, de la Comisión de Evaluadora, Alcalde Municipal, Auditora Municipal, Jefa de Presupuesto Municipal y Jefa de la Unidad Técnica Municipal, quienes darán Fe y Legalidad de este Proceso el día **miércoles 16 de octubre del 2019 a las 3:00 p.m.**

Atentamente:


MAURICIO TURCIOS SERVELLON
ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE

Cc Archivo

Tierra de Amigos y Frutos





Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.

Tel. 2788-0111, 2788-0107

Email: *munisay88@yahoo.com*



**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACION PRIVADA LPR-MUNI-01-2019
DEL PROYECTO
AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO
UBICADO EN LA ALDEA EL PUENTE, MUNICIPIO DE SANTA ANA DE
YUSGUARE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**

[Handwritten signature]
MIRIAM PETRONA SOUSA SEGOVIA
Reg. #3
CHOLUTECA

Reunidos en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Santa Ana de Yusguare, en fecha 16 de octubre del 2019, siendo las 3:00 p.m. y la hora señalada para la recepción y apertura de las ofertas relacionadas para la ejecución del Proyecto **Ampliacion de Sistema Electrico Ubicado en la Aldea el Puente**, con la presencia de las siguientes personas:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA DE YUSGUARE
MIRIAM PETRONA SOUSA SEGOVIA
Reg. #3
CHOLUTECA

PRIMERO: El Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon en representación de la Municipalidad de Santa Ana de Yusguare y las Sras. Regidoras Johana Marleny Miranda Mendez y Mirian Petrona Sousa Segovia en representación de la comision evaluadora, procedieron a recibir las ofertas siendo las 3:00 p.m. hora oficial de la Republica, procediendo a llamar a las personas invitadas:

Empresa. Electrica Torres Multiservicios.

Empresa. Servicios y Suministros Electromecanicos (SELECT).

Empresa. Electricas Medina S. De. R. L. (ELECME).

SEGUNDO: Las ofertas después de ser leídas en voz alta resultaron ser las siguientes:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE
2011 - 2022
U.T.M.
CHOLUTECA, HONDURAS

1.- Por **Empresa Electrica Torres Multiservicios.**

Proyecto: **Ampliacion de Sistema Electrico**

Ubicación: **Aldea El Puente, Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca**

Fuente: **Fondos Municipales**

Monto de la oferta: **DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS (L. 281,741.00)**

Plazo de ejecución: **20 días**

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE
ELECTO

2- Por **Empresa Servicios y Suministros Electromecanicos (SELECT).**

Proyecto: **Ampliacion de Sistema Electrico**

Ubicación: **Aldea El Puente, Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca**

Fuente: **Fondos Municipales**

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE
EDAS MAURICIO TURCIOS S. DE R. L.
MUNICIPAL
CHOLUTECA, HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE
2011 - 2022
ELECME

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE
ELECME
S. de R.

SELECT
SERVICIOS Y SUMINISTROS
ELECTROMECANICOS

Tierra de Amigos y Frutos



Nombre y firmas de los asistentes y oferentes:

NOMBRE	IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
Electrica Torres Multiservicios	12011984004824	Eléctrica Torres Multiservicios	
Servicios y Suminitros Electromecanicos (SELECT)	08011979039546	Servicios y Suminitros Electromecanicos (SELECT)	
Electrica Medina S. DE. R. L. (ELECME)	06169012447947	Electrica Medina S. DE. R. L. (ELECME)	
Johana Marleny Miranda Mendez	0616197900056	Alcaldía Municipal/ Regidora 3ra.	
Mirian Petrona Sousa Segovia	0616-1975-00155	Alcaldía Municipal/ Regidora 8va.	
Leticia Maribel Galo Maldonado	0616196700145	Alcaldía Municipal/ Jefa de Presupuesto Municipal	



Tierra de Amigos y Frutos



Edas Mauricio Turcios Servellon	0616197700135	Alcaldia Municipal/Alcalde Municipal	
Wendy Elizabeth Soriano Medina	0601198104437	Alcaldia Municipal/ Jefa de la Unidad Tecnica Municipal	

Tierra de Amigos y Frutos



ELECTRICA TORRES MULTISERVICIOS

YARUMELA LA PAZ CALLE PRINCIPAL
R.T.N 12011984004824
TELEFONOS:9649-8405
E-MAIL: belkiselecto@yahoo.com

FECHA: 16-October-2019

**MANO DE OBRA CALIFICADA
CANTIDAD DE ESTRUCTURA Y SUMINISTRO DE MATERIALES**

Cliente: Alcaldía Municipal Santa ana de Yusguare Choluteca
Direccion: Ampliacion de Sistema Electrico de Aldea El puente

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL	Total
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 30 pie	GLOBAL	3	6.355,00	L. 19.065,00
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 35 pie	GLOBAL	2	7.807,00	L. 15.614,00
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 40 pie	GLOBAL	2	9.164,00	L. 18.328,00
Suministro de materiales e instalacion transformador de 25 kva 34.5 kv	GLOBAL	1	81.472,00	L. 81.472,00
Suministro de materiales e instalacion de estructura de aterrisaje	GLOBAL	3	963,00	L. 2.889,00
Suministro de materiales e instalacion de luminaria de sodio canasta de 100 w	GLOBAL	7	2.933,00	L. 20.531,00
Suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-2	GLOBAL	4	1.800,00	L. 7.200,00
Suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-4	GLOBAL	3	1.804,00	L. 5.412,00
Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-1	GLOBAL	8	1.687,00	L. 13.496,00
Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-2	GLOBAL	6	1.709,00	L. 10.254,00
Suministro de materiales e instalacion de estructura R-1	GLOBAL	3	1.981,00	L. 5.943,00
Suministro de materiales e instalacion de estructura R-2	GLOBAL	6	2.797,00	L. 16.782,00
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 2	MTS	450	36,21	L. 16.294,50
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 1/0	MTS	250	37,74	L. 9.435,00

Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio wp # 1/0	MTS	850	39,31	L. 33.413,50
Suministro de materiales e instalacion de cuchilla rompe arco	GLOBAL	1	5.612,00	L. 5.612,00
				L. 0,00
			TOTAL	L. 281.741,00

Tiempo en dias de ejecucion del proyecto: 20 dias

[Handwritten Signature]
 FIRMA Y SELLO DEL VENDEDOR




Colonia 15 de Septiembre, 1a. Calle, Ave. Independencia
 Casa No. 1702 R.T.N. 08011979039546
 Telefonos: Sala de Ventas: 2234-3898
 Oficina: 2234-7836, 2234-7332, 2234-7070 Fax: 2234-6800
 E-Mail: select.ventas@gmail.com

Mano De Obra Calificada
Cantidad De Estructura y Suministro de materiales

16-oct-19

Cliente: Alcaldia Municipal Santa Ana de Yusguare
 Contacto:
 Direccion: Ampliacion de Sistema Electrico de Aldea El puente
 Telefono
 Proyecto:

DESCRP	UNIDAD	CANTIDAD	Precio U. M/o	Total
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 30 pie	GLOBAL	3	6,471.00	19,413.00
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 35 pie	GLOBAL	2	7,883.00	15,766.00
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 40 pie	GLOBAL	2	9,254.00	18,508.00
Suministro de materiales e instalacion transformador de 25 kva 34.5 kv	GLOBAL	1	82,271.00	82,271.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura de aterrisaje	GLOBAL	3	973.00	2,919.00
Suministro de materiales e instalacion de luminaria de sodio canasta de 100 w	GLOBAL	7	2,962.00	20,734.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-2	GLOBAL	4	1,817.00	7,268.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-4	GLOBAL	3	1,822.00	5,466.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-1	GLOBAL	8	1,703.00	13,624.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-2	GLOBAL	6	1,726.00	10,356.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura R-1	GLOBAL	3	2,001.00	6,003.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura R-2	GLOBAL	6	2,825.00	16,950.00
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 2	MTS	450	36.57	16,456.50
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 1/0	MTS	250	38.11	9,527.50

Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio wp # 1/0	MTS	850	39.70	33,745.00
Suministro de materiales e instalacion de cuchilla rompe arco	GLOBAL	1	5,667.00	5,667.00

TOTAL	284,674.00
--------------	-------------------

El tiempo de ejecucion de la obra es de 15 Dias





OFICINA PRINCIPAL BARRIO LOS MANGOS SANTA ANA DE
 YUSGUARE CHOLUTECA Tel. 2788-0022 Cel. 9705-7285
 SUCURSAL TEGUCIGALPA COLONIA CIUDAD LEMPIRA BLOQUE
 A-8 LOTE 19 Tel. 2281-0405 Cel. 9507-4324
 R.T.N.09199012447947
 E-MAIL: juiselecme@gmail.com
 E-MAIL: andres22.elecme@gmail.com

**MANO DE OBRA CALIFICADA
 CANTIDAD DE ESTRUCTURA Y SUMINISTRO DE MATERIALES**

CLIENTE: Alcaldía Municipal Santa Ana de Yusguare Choluteca

DIRECCION: Ampliación de Sistema Eléctrico de Aldea El puente

FECHA: 16 De Octubre De 2019

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 30 pie	GLOBAL	3	6,231.00	L. 18,693.00
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 35 pie	GLOBAL	2	7,854.00	L. 15,308.00
Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 40 pie	GLOBAL	2	8,985.00	L. 17,970.00
Suministro de materiales e instalacion transformador de 25 kva 34.5 kv	GLOBAL	1	79,875.00	L. 79,875.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura de aterrisaje	GLOBAL	3	945.00	L. 2,835.00
Suministro de materiales e instalacion de luminaria de sodio canasta de 100 w	GLOBAL	7	2,876.00	L. 20,132.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-2	GLOBAL	4	1,765.00	L. 7,060.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-4	GLOBAL	3	1,769.00	L. 5,307.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-1	GLOBAL	8	1,654.00	L. 13,232.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-2	GLOBAL	6	1,676.00	L. 10,056.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura R-1	GLOBAL	3	1,943.00	L. 5,829.00
Suministro de materiales e instalacion de estructura R-2	GLOBAL	6	2,743.00	L. 16,458.00
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 2	MTS	450	35.50	L. 15,975.00
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 1/0	MTS	250	37.00	L. 9,250.00
Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio wp # 1/0	MTS	850	38.54	L. 32,759.00

Suministro de materiales e instalacion de cuchilla rompe arco	GLOBAL	1	5,502.74	L.	5,502.74
				L.	-
			TOTAL	L.	276,241.74

TIEMPO DE EJECUCION DEL PROYECTO: 10 DIAS





Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@yahoo.c



MEMORANDO

Para: Johana Marleny Miranda (Regidora Municipal)
Mirian Petrona Sousa (Regidora Municipal)
Wendy Elizabeth Soriano (Jefa de Unidad Técnica Municipal)
Leticia Maribel Galo (Jefa de Presupuesto Municipal)

De: Edas Mauricio Turcios Servellon (Alcalde Municipal)

Asunto: NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN

Fecha: 17 de octubre del 2019



En el marco del Proceso de Licitación Privada LPR-MUNI-01-2019, **AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO**, ubicado en: La Aldea El Puente, del Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca.

Con financiamiento de la Municipalidad y Contraparte Comunitaria, por este medio se les comunica que han sido nombrados como miembros de la Comisión Receptora, de Apertura y Evaluadora de ofertas, designada para la Recepción, Apertura y evaluación técnica y legal, de las ofertas de dicha Licitación Privada, que se apertura el día miércoles 16 de octubre del año 2019 a las 3:00 p.m. La Comisión deberá observar la más estricta confidencialidad y ética profesional, absteniéndose de proporcionar información o comentarios a personas ajenas a la comisión durante el proceso de selección y adjudicación de dicha Cotización.

Reservándose el Alcalde Municipal la facultad de notificar los resultados a cada uno de los ofertantes participantes.

Atentamente;

Cc/ archivo

Tierra de Amigos y Frutos



Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@yahoo.com



**DICTAMEN DE LA COMISION RECEPTORA DE APERTURA Y
EVALUADORA DE OFERTAS TECNICAS Y FINANCIERAS
DE LA LICITACION PRIVADA FINANCIADA
CON FONDOS MUNICIPALES
PROYECTO: AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO
UBICADO EN: LA ALDEA EL PUENTE, MUNICIPIO DE SANTA ANA DE
YUSGUARE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**

En el Municipio de Santa Ana de Yusguare a los 18 días del mes de octubre del año 2019, reunidos en las oficinas del Alcalde Municipal, los miembros de la Comisión Receptora de Apertura y Evaluadora de Ofertas:

- Johana Marleny Miranda** (Regidora Municipal)
- Mirian Petrona Sousa** (Regidora Municipal)
- Wendy Elizabeth Soriano** (Jefa de la Unidad Tecnica Municipal)
- Leticia Maribel Galo** (Jefa de Presupuesto Municipala)

Nombrada por el Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon, mediante memorándum de fecha 17 de octubre del 2019 para la recepción, apertura y evaluación de las ofertas de la LICITACION PRIVADA del proyecto **Ampliación de Sistema Eléctrico Ubicado en la Aldea El Puente, del Municipio de Santa Ana de Yusguare** financiado **Fondos Municipales** relacionado con las propuestas presentadas por los oferentes:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTADO en Lempiras	MONTO EVALUADO en Lempiras
1	Empresa Eléctrica Torres Multiservicios	L 281,741.00	L 281,741.00
2	Empresa Servicios y Suministros Electromecánicos (SELECT)	L 284,674.00	L 284,674.00

Tierra de Amigos y Frutos





Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@yahoo.com



3	Empresa Eléctrica Medina S.DE R.L. (ELECME)	L. 276,241.74	L. 276,241.74
---	---	---------------	---------------

Constatándose la aprobación del proyecto, en El Plan de Inversión del año 2019.

Una vez efectuado el análisis técnico y económico se dieron las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES: Para definir la Oferta Ganadora se tomó en cuenta las cantidades de obras propuestas y el monto de las mismas en lempiras.

En función a las mismas, esta comisión evaluadora se pronuncia de la manera siguiente:

PRIMERO: Recomienda adjudicar a la Empresa. ELECTRICA MEDINA S DE R.L. (ELECME), por considerar que su oferta al ser evaluada es la más conveniente para los intereses de la Institución en vista de cumplir con los requerimientos establecidos en los Documentos de Licitación, además de presentar una oferta evaluada de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 74/100 (L. 276,241.74) para la ejecución del proyecto **Ampliación de Sistema eléctrica, Ubicado en la Aldea El Puente del Municipio de Santa Ana de Yusguare**, en una cantidad Abajo a lo establecido en el presupuesto base, que asciende a la cantidad de TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 10/100 (L. 303,841.10).

SEGUNDO: El segundo lugar recomendamos a la Empresa. Eléctrica Torres Multiservicios que presento un monto ya evaluado por DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS (L. 281,741.00), con una cantidad Abajo a lo establecido en el presupuesto base que asciende a la cantidad de TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 10/100 (L. 303,841.10).

TERCERO: En tercer lugar recomendamos a la Empresa Servicios y Suministros Electromecánicos que presento un monto ya evaluado por DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L. 284,674.00) con una cantidad Abajo a lo establecido en el presupuesto base que asciende a



Tierra de Amigos y Frutos

la cantidad de TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 10/100 (L. 303,841.10).

CUARTO: Forman parte del siguiente Dictamen: a) Acta de Apertura de Ofertas y b) Memorando con Nombramiento de Comisión de Recepción, de Apertura y Evaluadora de Ofertas.

Finalmente, se concluyó el proceso de evaluación y análisis de las propuestas técnicas y financieras, firmando para constancia todos los presentes, como miembros de la Comisión nombrada al efecto.


Johana Mariana Mendez
Regidora Municipal


Mirian Petrona Sousa Segovia
Regidora Municipal


Wendy Elizabeth Serrano
Jefa de la Unidad Técnica Municipal


Leticia Arribel Gadea
Jefa de Presupuesto Municipal



Municipalidad de Santa Ana de Yusguare
Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.

Tel. 2788-0111, 2788-0107

Email: munisay88@yahoo.com



CONTRATACION CONSTRUCCION, EJECUCION DEL PROYECTO: AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO
UBICADO EN LA ALDEA EL PUENTE DE SANTA ANA DE YUSGUARE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

REVISION TECNICA

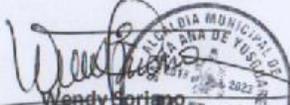
N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	ELECTRICA TORRES MULTISERVICIOS		SERVICIOS Y SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS (SELECT).		ELECTRICA MEDINA S. DE R.L. (ELECME).	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 30 pie	GLOBAL	3.00	6,355.00	19,065.00	6,471.00	19,413.00	6,231.00	18,693.00
2	Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 35 pie	GLOBAL	2.00	7,807.00	15,614.00	7,883.00	15,766.00	7,654.00	15,308.00
3	Suministro de materiales e instalacion poste de madera de 40 pie	GLOBAL	2.00	9,164.00	18,328.00	9,254.00	18,508.00	8,985.00	17,970.00
4	Suministro de materiales e instalacion transformador de 25 kva 34.5 kv	GLOBAL	1.00	81,472.00	81,472.00	82,271.00	82,271.00	79,875.00	79,875.00
5	Suministro de materiales e instalacion de estructura de aterrisaje	GLOBAL	3.00	963.00	2,889.00	973.00	2,919.00	945.00	2,835.00
6	Suministro de materiales e instalacion de luminaria de sodio canasta de 100 w	GLOBAL	7.00	2,933.00	20,531.00	2,962.00	20,734.00	2,876.00	20,132.00
7	Suministro de materiales e instalacion de estructura A-1-2	GLOBAL	4.00	1,800.00	7,200.00	1,817.00	7,268.00	1,765.00	7,060.00
8	Suministro de materiales e instalacion de estructura A-1-4	GLOBAL	3.00	1,804.00	5,412.00	1,822.00	5,466.00	1,769.00	5,307.00

9	Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-1	GLOBAL	8.00	1,687.00	13,496.00	1,703.00	13,624.00	1,654.00	13,232.00	
10	Suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-2	GLOBAL	6.00	1,709.00	10,254.00	1,726.00	10,356.00	1,676.00	10,056.00	
11	Suministro de materiales e instalacion de estructura R-1	GLOBAL	3.00	1,981.00	5,943.00	2,001.00	6,003.00	1,943.00	5,829.00	
12	Suministro de materiales e instalacion de estructura R-2	GLOBAL	6.00	2,797.00	16,782.00	2,825.00	16,950.00	2,743.00	16,458.00	
13	Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 2	MTS	450.00	36.21	16,294.50	36.57	16,456.50	35.50	15,975.00	
14	Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 1/0	MTS	250.00	37.74	9,435.00	38.11	9,527.50	37.00	9,250.00	
15	Suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio wp # 1/0	MTS	850.00	39.31	33,413.50	39.70	33,745.00	38.54	32,759.00	
16	Suministro de materiales e instalacion de cuchilla rompe arco	GLOBAL	1.00	5,612.00	5,612.00	5,667.00	5,667.00	5,502.74	5,502.74	
TOTAL OFERTADO						L. 281,741.00		L. 284,674.00		L. 276,241.74


 Johana Marlene Mirabal
 Regidora Municipal
 Alcaldia Municipal


 Mirian Petrona Sousa Segovia
 Regidora Municipal
 Alcaldia Municipal


 Leticia Maribel Rodríguez
 Jefa Presupuesto Municipal
 Alcaldia Municipal


 Wendy Soriano
 Tecnico U.T.M.
 Alcaldia Municipal

9



Santa Ana de Yusguare, 21 de octubre del 2019.

Empresa Electrica Medina S. de R. L. (ELECME).
Ejecutores de Proyectos

Estimados Señores:

Por este medio me dirijo a ustedes con referencia la LICITACION PRIVADA LPR-MUNI-01-2019, correspondiente al Proyecto de llave en Mano de "AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO" Ubicado en la Aldea de El Puente, Municipio de Santa Ana de Yusguare, Choluteca.

Financiado con Fondos Municipales.

Al respecto, me permito comunicarle que dicho Proyecto de llave en Mano de la Ampliación de Sistema Eléctrico se le ha sido adjudicado según DICTAMEN DE LA COMISION DE ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS nombrada mediante Memorando LPR-MUNI-01-2019, por un monto de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 74/10 (L. 276,241.74).

Por lo anterior, solicito a Ustedes, pasar por las oficinas de esta Municipalidad, para recibir la respectiva Constancia de adjudicación y proceda al trámite de las garantías de Anticipo, Cumplimiento y Calidad de Obra, las que deberán ser entregadas a esta Municipalidad dentro de los Diez (10) días hábiles a partir de la fecha en que Ustedes reciban dicha Constancia.

Una vez entregadas las Garantías se procederá a la firma del Contrato.

Edas Mauricio Turcios Servellon
Alcalde Municipal
Santa Ana de Yusguare

Tierra de Amigos y Frutos





CONSTANCIA LPR-MUNI-01-2019

El Suscrito Alcalde Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, por este medio **HACE CONSTAR**: que la Empresa Electrica Medina S de R. L. (ELECME), se le adjudicado el Proyecto de Llave en Mano del Proyecto "AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO" Ubicado en la Aldea El Puente, Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, y para formalizar el contrato debe presentar las siguientes garantias:

GARANTIA DE ANTICIPO (15%):

Por **Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Lempiras con 26/100 (L.41, 436.26)**. Con una vigencia de Noventa (90) dias calendarios a partir de la fecha de su emision.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO (15%):

Por **Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Lempiras con 26/100 (L.41, 436.26)**. Con una vigencia de Ciento Ochenta (180) dias calendarios a partir de la fecha de su emision.

GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA (5%):

Por **Trece Mil Ochocientos Doce Lempiras con 09/100 (L.13, 812.09)**.

Con una vigencia de Trescientos Sesenta y Cinco (365) dias calendarios a partir de la fecha de su emision.

La garantia debera presentarse dentro de los Diez (10) dias calendario contados a partir de la fecha en que reciba la presente constancia. Caso contrario, se podra adjudicar el contrato al oferente del segundo lugar una vez cumplido el termino, sin responsabilidad alguna para la institucion.

Edes Mauricio Turcios Servellon, Alcalde Municipal, Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca 21 de octubre del año 2019.



Edes Mauricio Turcios Servellon
Alcalde Municipal
Santa Ana de Yusguare

Tierra de Amigos y Frutos





Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@yahoo.com



CONTRATO

"AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO" UBICADO EN LA ALDEA EL PUENTE, MUNICIPIO DE SANTA ANA DE YUSGUARE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Nosotros: Edas Mauricio Turcios Servellon, mayor de edad, casado, hondureño y de este domicilio, con Identidad N° **0616-1977-00135**, actuando en mi condición de **Alcalde Municipal** de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca acreditado mediante nombramiento otorgado por el Tribunal Supremo Electoral, por una parte y por la otra parte la Empresa.: **Eléctrica Medina S de R.L. (ELECME) RTN: 06169012447947**, con oficina principal B° Los Mangos Santa Ana de Yusguare, Choluteca, **Propietario Luis Antonio Medina Rodríguez**, mayor de edad, casado, hondureño y residente en el municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, con tarjeta N° **0616-1979-00020** quien actúa en mi condición de representante legal y con facultades suficientes para firmar este Contrato y quienes para efectos del presente contrato será referido como **El Contratante y El Contratista** respectivamente, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos el presente **Contrato**, siendo entendido que será regulado por las cláusulas y disposiciones legales siguientes: **PRIMERA: Objeto del Contrato:** El presente contrato, tiene por objeto la contratación de la Empresa. **Eléctrica Medina S de R.L. (ELECME) RTN: 06169012447947**, **Propietario Luis Antonio Medina Rodríguez** para la ejecución de la Construcción del proyecto: **"DE AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO"** Ubicado en La Aldea El Puente, Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, **Que consiste en 3.00 suministro de materiales e instalacion poste de madera de 30 pie, 2.00 suministro de materiales e instalacion de poste de madera de 35 pie, 2.00 suministro de materiales e instalacion poste de madera de 40 pie, 1.00 suministro de materiales e instalacion transformador de 25 kva 34.5 kv, 3.00 suministro de materiales e instalacion de estructura de aterrizaje, 7.00 suministro**

1

Tierra de Amigos y Frutos



Municipalidad de Santa Ana de Yusquare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@yahoo.com



de materiales e instalacion de luminaria de sodio canasta de 100 w, 4.00 suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-2, 3.00 suministro de materiales e instalacion de estructura A-I-4, 8.00 suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-1, 6.00 suministro de materiales e instalacion de estructura B-II-2, 3.00 suministro de materiales e instalacion de estructura R-1, 6.00 suministro de materiales e instalacion de estructura R-2, 450.00 mts suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 2, 250.00 mts suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio acsr # 1/0, 850.00 mts suministro de materiales e instalacion de cable de aluminio wp # 1/0 y 1.00 suministro de materiales e instalacion de cuchilla rompe arco, de acuerdo a la oferta por él presentada. **SEGUNDA. Tipo de Contrato: El Contratante y el Contratista** acuerdan que este contrato es en base a todo costo, a excepción del aporte comunitario y municipal. **TERCERA. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO:** Forman parte de este Contrato los siguientes documentos: a) La Oferta Económica presentada por el Contratista y b) El contenido de este Contrato. **CUARTA RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES: DEL CONTRATISTA:** a) El Contratista asume la responsabilidad total sobre los trabajos descritos en la cláusula PRIMERA, los cuales se realizaran con los procedimientos y las aprobaciones otorgadas por el Ingeniero Supervisor de la mancomunidad de MAMBOCAURE, b) todo el equipo necesario a usar en el Proyecto objeto de este Contrato y c) Es convenido que el Contratista, en la presentación de los servicios objeto de este contrato actuará de acuerdo al mejor interés de Contratante y su comportamiento será guiado por normas generalmente aceptadas de conducta profesional; **DEL CONTRATANTE.** a) Proveerá de toda la asistencia que sea necesaria para el desarrollo de este Contrato, b) Ejecutar con la debida diligencia la revisión, aprobación, y autorización del pago estipulado de la cláusula sexta de este Contrato c) Hacer efectivos el valor pactado en este contrato y d) Cumplir con el aporte municipal y coordinar con la comunidad beneficiaria el aporte



Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@yahoo.com



comunitario para no atrasar el avance del proyecto. **QUINTA. Iniciación y plazo de entrega:** El CONTRATISTA se obliga a iniciar los trabajos objetos de este Contrato dentro de los Quince días (15) calendario después de la fecha de la firma de este contrato. El plazo de entrega de las obras totalmente terminadas será de **DIEZ (10) DIAS HABLES**, en caso de que EL CONTRATISTA no termine el proyecto en el plazo estipulado por razones imputables a él, pagara a la MUNICIPALIDAD en conceptos de daños y perjuicios ocasionados por la demora, una multa cuya cuantía será de cero punto dieciocho por ciento (0.18%) del costo total de la obra hasta un máximo del 10% del monto contratado, por cada día de atraso. **SEXTA. Monto del contrato, forma de pago e Impuesto Sobre la Renta:** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 74/100 (L. 276,241.74)**, monto que será cancelado al terminar la obra. En el pago se le retendrá el Impuesto Sobre la Renta del total de Contrato y si tiene pagos a cuenta presentar constancia de pagos a cuenta de la SAR. **SEPTIMA. Garantías:** a). El Contratista presentará una **Garantía de Cumplimiento de Contrato** equivalente al Quince (15%) por ciento que corresponde a **Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Lempiras con 26/100 (L. 41,436.26)**, y b) El Contratista presentará al finalizar la ejecución del proyecto presentara una **Garantía de calidad de obra** equivalente al cinco (5%) por ciento que corresponde a **Trece Mil Ochocientos Doce Lempiras con 09/100 (L. 13,812.09)** con una duración de Trescientos Sesenta Y Cinco (365) días calendarios. **OCTAVA: Clausula de Integridad:** Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)**, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: **1. Mantener el más alto nivel**



Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@yahoo.com



de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la Republica, así como los valores de: **INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACION CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIENDONOS DE DAR DECLARACIONES PUBLICAS SOBRE LAS MISMA.** 2. Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones publicas establecidas en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3. Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizo o no, realizara: **a) Practicas Corruptivas:** entendienddo esta como aquellas en las que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte, **b) Practicas Colusorias:** entendienddo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4. Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, impresa o que no corresponda a la realidad, para efecto de este Contrato. 5. Mantener la debida confidencialidad sobre la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6. Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Clausula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o



Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisaj88@yahoo.com



penal en la que se incurrirá. 7. Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate así como los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a. de parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Clausula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondiente. b. Departe del Contratante: i. A la eliminación definitiva del (Contratista o Consultor y irregularidad) de su Registro de Proveedores y Contratista que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del servidor Público, sin las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento, bajo el entendido que esta declaración forma parte integral del Contrato, firmando voluntariamente para constancia." **NOVENA: Causas de Resolución del Contrato:** Cualquiera de las partes contratantes podrá invocar la resolución del Contrato por cualquiera de las siguientes causas: 1). El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas, 2). La suspensión definitiva de las obras o la suspensión temporal de la misma, 3) La muerte del Contratista individual, si no pudieren concluir la obra sus sucesores, 4) La suspensión de pagos al contratista, 5) El mutuo acuerdo de las partes, 6) Los motivos de interés públicos sobrevivientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución y 7) Las demás que establezca expresamente el contrato, **La Ley de**



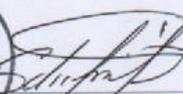
Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@yahoo.com



Contratación del Estado y su Reglamento así como cualquier otra que afecte los intereses del Proyecto en lo establecido en las bases de licitación. **DECIMA: Solución de conflictos y leyes aplicables:** Si existiera alguna desavenencia con motivos o con ocasión de la ejecución e interpretación de este Contrato, y la misma no fuera solucionada por el buen entendimiento extrajudicial, ambas partes se someten a la jurisdicción y competencia del Juzgado de Letras Segundo de lo Civil de Choluteca; Este contrato se suscribe a las disposiciones legales del ordenamiento jurídico vigente de la Republica de Honduras que le sean aplicables. Este Contrato no se regirá por las normas contenidas en el Código de Trabajo, ni por la Legislación Laboral, ya que su carácter es enteramente Civil. Ambas partes expresan su conformidad con el contenido de las cláusulas anteriores, obligándose a su fiel cumplimiento y para constancia firman el presente Contrato en el Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca a los 22 días del mes de octubre de 2019.




Edas Mauricio Turcios
Servellon.

**Alcalde Municipal
CONTRATANTE**




Luis Antonio Medina Rodriguez
Propietario, ELECME
06169012447947

CONTRATISTA
Identidad: 0616-1979-00020



Municipalidad de Santa Ana de Yusguare,
Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com

ORDEN DE INICIO

Proyecto de Infraestructura

Por éste medio se autoriza el inicio del Proyecto:

Nombre: AMPLIACION DE SISTEMA ELECTRICO DE ALDEA EL PUENTE

Departamento: Choluteca

Municipio: Santa Ana de Yusguare

Fuente de Financiamiento: Alcaldía Municipal de Santa Ana de Yusguare

Ejecutor: Eléctricas Medina S. De R. L. (ELECME)

Se Establece como fecha oficial de inicio el día: 23 de Octubre de 2019

Fecha: 23 de Octubre de 2019



Edes Mauricio Turcios Servellon
Alcalde Municipal de Santa Ana de
Yusguare

Luis Antonio Medina Rodriguez
Propietario ELECME
Ejecutor

